Ing.Civiles
ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S

Pereira, 16 de agosto de 2023

ESP153-2022

Señores,

ESP LA VIRGINIA
Dra. VALENTINA VELÁSQUEZ MELLÁN.
Subgerente de Planificación Técnica, Administrativa, Operativa y de Prestación de Servicios
E-mail: subgerenteplaneacion@esp-lavirginia-risaralda.gov.co
La Virginia - Risaralda

Referencia.: Contrato de Obra Pública N° 153-2022 [Número contrato Secop II CO1.SLCNTR.9651224] que tiene por objeto " OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO EL EDEN - CALLE 8 ENTRE CARRERA 4 Y 5 MUNICIPIO DE LA VIRGINIA".

Asunto.: Solicitud de reinicio al contrato de Obra N° 153-2022.

Saludos cordiales,

En el periodo de tiempo transcurrido desde la fecha de inicio de las obras, se han presentado situaciones no previstas fuera del alcance del contratista que han afectado el normal avance de las actividades propias del contrato. Dichas situaciones son entre otras:

- Falta de suministro de materiales pétreos por el tiempo seco de larga duración que azota la región y que impide el normal avance de la obra.

En concordancia con lo anterior, se pone a consideración de la entidad estudiar la posibilidad de reiniciar el contrato ya que las gestiones realizadas con diferentes proveedores surtieron efecto y se cuenta el suministro del material a fin de cumplir con la meta física del proyecto.

Atentamente,

FIRMA
JUANA VALENTINA SUAREZ QUINTANA
C.C. 1.088.348.665
Representante legal
ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S

ACTA DE REINICIO N 2

Fecha de Vigencia: octubre 26 de 2018

Versión: 01

TIPO DE CONTRATO :	Obra Publica	**Número-Año**	153	2022
CONTRATANTE:	**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIRGINIA ESP NIT.800103884-9**			
CONTRATISTA:	ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900247545-8 REPRESENTANTE LEGAL: JUANA VALENTINA SUAREZ QUINTANAC.C 1.088.348.665			
OBJETO: OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ELBARRIO EL EDEN - CALLE 8 ENTRE CARRERA 4 Y 5 MUNICIPIO DE LA VIRGINI				
VALOR:	TRESCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHOMIL NOVECIENTOS DOS PESOS ($ 312.858.902,00),M/TE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Día: 06 Mes: 12 Año: 2022	**PLAZO**	**No:** 26 Días: Meses: **Tipo:** Hab_____Cal_X_ Prorroga N.1. 40 Días calendario (Hasta 09/02/2023) Prorroga N.2 20 Días calendario (Hasta 01/03/2023) Prorroga N.3 45 Días calendario (Hasta 09/08/2023)	
FECHA DE INICIO:	Día: 15 Mes: 12 Año: 2022	**FECHA DE TERMINACION INICIAL**	Día: 01 Mes: 03 Año: 2023	
FECHA DE REINICIO N1	Día: 26 Mes: 06 Año: 2023	**NUEVA FECHA DE TERMINACION**	Día: 09 Mes: 08 Año: 2023	
FECHA DE REINICIO N2	Día: 18 Mes: 08 Año: 2023	**FECHA DE TERMINACION FINAL**	Día: 18 Mes: 08 Año: 2023	
ANTICIPO	**SI __NO _x___ VALOR:**			

ACTA DE REINICIO N 2

Fecha de Vigencia: octubre 26 de 2018

Versión: 01

INTERVENTOR (Cargo):	SUBGERENTE DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERTIVA Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Hoy, dieciocho (18) de agosto del año 2023, en las instalaciones administrativas de la Empresa de Servicios Públicos de La Virginia E.S.P, la señora **VALENTINA VELASQUEZ MELLAN,** identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.088.315.035 en su condición de Supervisora y la Empresa ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S con R.L JUANA VALENTINA SUAREZ QUINTANA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.088.348.665 en su calidad de CONTRATISTA, del contrato de obra número 153 de fecha 06 de diciembre de 2022, hemos acordado REINICIAR las actividades contenidas en el contrato de obra número 153 de 2022, previa las siguientes consideraciones:

1. Entre las partes arriba citadas, se suscribió el contrato de obra Numero 153 de 2022 para ejecutar el siguiente objeto contractual "OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO EN ELBARRIO EL EDEN - CALLE 8 ENTRE CARRERA 4 Y 5 MUNICIPIO DE LA VIRGINIA".

2. Que el día 08 de agosto de 2023 las partes arriba citadas suscribieron acta de suspensión N° 2 del contrato de obra ya citado entre otros motivos porque, las altas temperaturas han afectado el normal suministro de materiales óptimos para la preparación de concretos.

3. Que la causa que originó la suspensión del contrato de obra atrás citado a desaparecido, toda vez que el contratista luego de gestiones realizadas con diferentes proveedores surtieron efecto y cuenta con el suministro del material a fin de cumplir con la meta física del proyecto, motivo por el cual se hace necesario dar por terminada la suspensión del contrato en cita y, en consecuencia, REINICIAR las acciones propias del contrato suspendido.

En mérito de lo expuesto, las partes

ACUERDAN

PRIMERO – OBJETO. Levantar la suspensión del contrato de obra Numero 153 de fecha 06 de diciembre de 2022 suscrito por las partes arriba citadas de conformidad con las motivaciones expuestas.

SEGUNDO - REINICIO Ordenar el reinicio de las acciones propias del contrato de obra Numero 153 – 2022 suscrito entre la E.S.P de La Virginia y la Empresa ING CIVILES ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT 900247545-8, R.L JUANA VALENTINA SUAREZ QUINTANA

identificado con cedula de ciudadanía número 1.088.348.665 de conformidad con la motivación atrás citada.

TERCERO – GARANTIAS El contratista se compromete a actualizar las pólizas de garantía que exige el contrato, para lo cual se deberá informar lo correspondiente a la Compañía Aseguradora.

CUARTO VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece tal y como fueron pactadas.

Para constancia se firma la presente, por quienes en esta intervinieron, en La Virginia, Risaralda, el día dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

OSCAR EDUAR RESTREPO OROZCO
Contratante

VALENTINA VELASQUEZ MELLAN
Supervisora

ING CIVILES ASOCIADO CONSTRUCCIONES S.A.S
Representante legal
JUANA VALENTINA SUAREZ QUINTANA